

EL MERCURIO

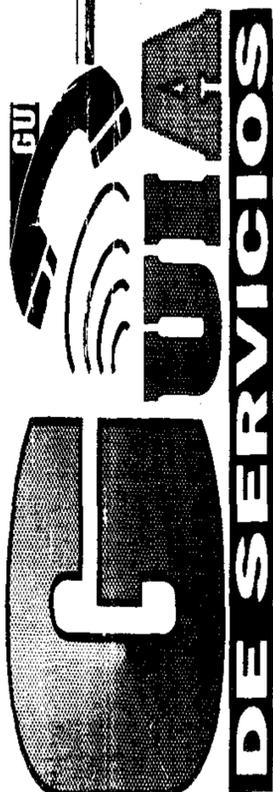


S/. 1.500

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

Año 74 Nº. 32.335

Manta, Jueves 26 de Noviembre de 1998 2 Semanas 48 Páginas



Manta, Jueves 26 de Noviembre de 1998

EL MERCURIO

00 13

República del Ecuador Superintendencia de Compañías **EXTRACTO** De la Escritura Pública de Apertura de Sucursal en la ciudad de Manta de la Compañía **FERVACARGO S.A.**

Se comunica al público que la compañía FERVACARGO S.A., abrió una sucursal en la ciudad de Manta, por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 1998; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1- 0004463 el 21 septiembre 1998.

1.- **Antecedentes.**- La compañía FERVACARGO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 28 de octubre de 1985, aprobada mediante Resolución No. 8521102647 del 27 de noviembre de 1985, e incrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 1985.

2.- **Domicilio.**- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas y establece una sucursal en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí.

3.- **Duración.**- Cincuenta años, desde su inscripción

4.- **Capital.**- Autorizado S/. 1.600'000.000,00. Suscrito.- S/. 800'000.000,00 dividido en ochocientas mil acciones de S/. 1.000 cada una

5.- **Objeto.**- Su actividad predominante es dedicarse a la rama de la carga, esto es, intermediando contratos de transporte de carga, aéreo, marítimo, fluvial, o terrestre y sus complementos tales como empaque, venta de envases.

6.- **Administración.**- Está a cargo del Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente y/o Gerente General

Guayaquil, 20 de noviembre de 1998

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia de Compañías
de Guayaquil



LA HORA
 www.lahora.com.ec
 E-MAIL: lahora@uio.satnet.net
 PERIÓDICO ELECTRÓNICO

LA HORA

LA HORA

MARTES, 3 DE FEBRERO DE 1998 **C3**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL DE LA COMPAÑIA FERVACARGO S.A.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La Compañía **FERVACARGO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 28 de octubre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 1985.
- 2.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de apertura de sucursal de la Compañía **FERVACARGO S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de agosto de 1997, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0004337 el 06 OCT. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con el No. 3.086 el 9 de diciembre de 1997.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jaime Benincasa Azua, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- **APERTURA DE SUCURSAL.**- La compañía establece una Sucursal en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha.
- 5.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la Compañía es **FERVACARGO S.A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 6.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 7.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la rama de carga, esto es, intermediando, contratos de transporte de carga, aéreo, marítimo fluvial o terrestre...
- 8.- **CAPITAL.**- El capital suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en OCHOCIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando la autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 5 de enero de 1998.

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
 SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
 GUAYAQUIL